

El Gobierno y la UPNA crean la Cátedra Transferencia e Innovación en Economía Circular

Persigue la generación de conocimiento, la formación de estudiantes y profesionales, y el apoyo a actividades en el ámbito de la economía circular

Viernes, 24 de febrero de 2023



 Itziar Gómez y Ramón Gonzalo.

El Gobierno Foral, a través de la sociedad Gestión Ambiental de Navarra – Nafarroako Ingurumen Kudeaketa (GAN-NIK), y la Universidad Pública de Navarra (UPNA) han firmado un acuerdo para crear en este centro la nueva Cátedra Transferencia e Innovación en Economía Circular. El convenio ha sido suscrito por la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, y presidenta del Consejo de Administración de GAN-NIK, Itziar Gómez; y por el rector de la UPNA, Ramón Gonzalo.

El objetivo principal de la nueva cátedra es generar de conocimiento en el área de la economía circular permitiendo la integración del mundo académico y empresarial, promover las condiciones que favorezcan la realización de investigaciones avanzadas y la transferencia de conocimiento relacionado con este ámbito hacia el sector productivo. En este marco, la colaboración entre ambas instituciones busca dar respuesta a los retos técnicos, educativos y profesionales para desarrollar la economía circular y contribuir así al desarrollo sostenible de la Comunidad Foral de Navarra.

La consejera Itziar Gómez ha indicado que “necesitamos estimular cambios sociales para responder a la emergencia climática, y el ámbito educativo es uno de los instrumentos que de manera más eficaz pueden contribuir al impulso de acciones en beneficio del medio ambiente. Sin duda, la creación de esta cátedra es un espaldarazo para el desarrollo de la Agenda de la Economía Circular en Navarra 2030, que es una de nuestras principales herramientas en la transición ecológica.”

Respuesta a retos medioambientales

La cátedra tiene entre sus objetivos el de investigar los usos de la biomasa para el desarrollo y la aplicación de la economía circular, analizando la sostenibilidad de producir una energía limpia y renovable mediante la recuperación de residuos de origen natural como los forestales u otros productos de la gestión industrial.

Además, se pretende promover la utilización de materias primas secundarias en el sector de la construcción para la valorización de residuos tanto propios como de otros sectores e impulsar la implantación de técnicas de construcción más sostenibles basadas en el uso de materiales de construcción con huella ambiental reducida.

Por otro lado, se apoyarán actividades de extensión universitarias, tales como culturales, deportivas o sociales destinadas a la promoción de la economía circular en la comunidad universitaria. Asimismo, se busca integrar la economía circular en las potenciales soluciones técnicas que puedan plantear tanto los alumnos como el profesorado en sus respectivos proyectos profesionales.

Desarrollo conjunto de actividades

De manera más concreta, en el ámbito de la cátedra se impulsarán proyectos de investigación y actividades de transferencia de conocimiento en diferentes líneas temáticas del ámbito de actuación de la cátedra. Además, se apoyará la realización de tesis doctorales y trabajos fin de estudios (grado y máster) y se promoverá la concesión de becas y premios para el desarrollo de investigaciones y trabajos relacionadas con la economía circular.

Por otro lado, se aumentará la colaboración de la UPNA con GAN-NIK mediante la participación de personal de la sociedad pública en la universidad, para compartir experiencias adquiridas y el impulso de la realización de prácticas externas de estudiantes de la universidad en GAN-NIK o en empresas relacionadas con la economía circular.

El convenio, que se extenderá por un período de 2 años, siendo prorrogable de forma expresa por períodos anuales hasta un máximo de 4 años, prevé la constitución de una comisión mixta de seguimiento, que estará integrada por un mínimo de dos y un máximo de cinco representantes de cada una de las partes, que serán nombrados por el rector de la UPNA y por GAN-NIK, respectivamente.


Las funciones de esta comisión serán las de proponer el nombramiento de la persona que dirigirá la cátedra y el programa anual de actividades, así como de supervisar su ejecución y aprobar posibles convenios de colaboración con otras entidades, que favorezcan la consecución de sus objetivos estratégicos.

Actividad de GAN-NIK

La sociedad pública Gestión Ambiental de Navarra – Nafarroako Ingurumen Kudeaketa está adscrita al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente como ente instrumental, y está integrada en la Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN) del Gobierno de Navarra.

La sociedad pública que celebró recientemente su 40 aniversario, cuenta con alta especialización en los diversos sectores ambientales y contribuye a que Navarra esté preparada para afrontar los nuevos retos a los que nos estamos enfrentando: impulso de la Economía Circular, el Cambio Climático, la necesidad de evitar la pérdida de biodiversidad del territorio, la ordenación integral de los recursos naturales y la gestión de las zonas de espacios naturales protegidos, ayudar a impulsar la estrategia forestal de nuestro territorio, etc.



 De izda a dcha: Andrés Seco (UPNA), el rector Gonzalo, la consejera Gómez y el director gerente de GAN-NIK, Luis Sanz.